

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

86**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

El secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 766 de 2008 se ha dictado la siguiente resolución:

Providencia

Magistrado-juez de instrucción, don Ángel José Lera Carrasco.—En Madrid, a 28 de abril de 2010.

Dada cuenta; se acuerda sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días el bien que figura embargado:

Vehículo M-1221-YD, “Renault Megane”.

Fijándose para que tenga lugar el día 25 de junio de 2010, a las once horas. Anúnciese el acto por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, previniendo a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la cuenta de “Banesto” número 2478/0000/00/766/08 una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que únicamente el ejecutante podrá realizar posturas con la calidad de ceder el remate a terceros.

Lo manda y firma su señoría.—Doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación a don Santiago Gallego Aguado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 28 de abril de 2010.—El secretario (firmado).

(03/23.767/10)